

2018: Un año de lucha feminista

EL DESTAPE :: 13/01/2019

El debate por la despenalización del aborto, masivas movilizaciones y la denuncia de Thelma Fardin marcaron la agenda de género

La lucha feminista tuvo una agenda muy activa durante el 2018. Desde el debate por la despenalización del aborto, distintas movilizaciones como el Ni Una Menos o el Paro Internacional de Mujeres hasta la difusión de casos de abuso y acoso sexual a raíz de la denuncia por violación de Thelma Fardin contra Juan Darthés.

La primera parte del año tuvo la discusión por la legalización del aborto como eje central. Todos los martes se llevaban a cabo los famosos "martes verdes" donde a través de distintas actividades a lo largo del país se brindaba apoyo a la interrupción voluntaria del embarazo.

Asimismo, se celebró un contundente y extenso debate en el Congreso, en donde exponentes de distintas áreas brindaron argumentos a favor y en contra del proyecto de ley. Actrices, abogadas, sociólogas, periodistas, ex funcionarios, entre muchas otras, brindaron su punto de vista.

En una jornada maratónica, con un Congreso envuelto de una marea verde, el 14 de junio la Cámara de Diputados aprobó la media sanción del proyecto que promovía la interrupción voluntaria del embarazo. Sin embargo, la legalización no pudo convertirse en ley, puesto que el 9 de agosto la Cámara Alta rechazó el proyecto. El rol de los mal llamados "pro vida" tuvo fuerte impacto en el Senado.

A pesar de que el proyecto quedó trunco en el Congreso, la lucha feminista logró visibilizar al aborto clandestino como un problema de salud pública que afecta a las mujeres más humildes. La capacidad de movilización y del lucha del movimiento feminista fue un triunfo para el 2018.

El debate por el aborto también se hizo presente en en el 33º Encuentro Nacional de Mujeres. Alrededor de 50 mil mujeres se hicieron presentes en Trelew, Chubut, en donde participaron de diversos talleres relacionados sobre violencia de género, feminización de la pobreza, sindicalismo y la mujer, entre muchos otros. Los pañuelos verdes inundaron la convocatoria.

Por otro lado, este año se caracterizó por la movilización de las mujeres. El 8 de marzo se celebró el Paro Internacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans. Los reclamos principales fueron por el aborto legal y contra el ajuste. En la previa al tratamiento del proyecto por la legalización del aborto, el 4 de junio fue la marcha de "Ni una menos", al tiempo que el 28 de Septiembre hubo una masiva marcha por la legalización del aborto.

El vergonzoso fallo del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N° 1 de Mar del Plata, que consideró que la muerte de Lucía Pérez no se enmarca dentro de la figura de femicidio, ocasionó otra movilización desde Tribunales a Plaza de Mayo. La falta de perspectiva de

género de la Justicia quedó expuesta en los vergonzosos argumentos del fallo. En repudio a la absolución de los acusados, miles de mujeres marcharon el pasado 05 de diciembre.

El último acontecimiento que marcó la agenda de género fue la denuncia por violación de la actriz Thelma Fardin contra el actor Juan Darthés. La actriz brindó una conferencia de prensa junto al colectivo de Actrices Argentinas en el Multiteatro, en donde a través de un video contó la agresión sexual que sufrió en 2009, mientras estaban de gira con Patito Feo. Fardin tenía 16 años y Darthés 45. La causa se tramita en el país donde sucedieron los hechos.

Luego de que Fardin contara su historia y viralizara la frase "*mirá cómo nos ponemos*", muchas mujeres siguieron el ejemplo de la actriz y comenzaron a denunciar situaciones de acoso y abuso sexual sufridas en diversos ámbitos. La denuncia contra Darthés marcó un fuerte punto de inflexión para visibilizar la violencia de género.

www.eldestapeweb.com

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/2018-un-ano-de-lucha